

BASES DE PARTICIPACIÓN

“Food trucks – Día Internacional de la Mujer”

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se abre la convocatoria para emprendedoras y emprendedores que deseen postular a uno de los **6 cupos disponibles** para Food Trucks a participar en la Feria de Emprendedoras, a realizarse los días **6 y 7 de marzo 2026**.

1. Fecha y Horarios de la Feria

Fecha de realización: 6 y 7 de marzo

Horario de instalación: las personas seleccionadas deberán estar completamente instaladas el **6 de marzo a las 16:00 horas**.

Ubicación: Plaza de Armas de Cañete, costado Condell.

Cierre: 7 de marzo a las **18:00 horas**.

2. Requisitos para Postular

Las personas interesadas deberán dirigirse personalmente a la **Oficina de la Mujer**, donde deberán presentar la siguiente documentación:

- Cédula de identidad.
- Registro Social de Hogares (con domicilio en Cañete).
- Fotografías y descripción de los productos a vender.
- Copia de Resolución Sanitaria vigente.
- Iniciación de actividades (SII) o registro de emprendedores

Fecha de postulación: **del 27 de febrero al 03 de marzo de 2026.**

Horario: de 08:30 a 13:30

En la Oficina deberán **completar una ficha de inscripción**, requisito para formalizar la postulación.

*Solo se recibirán las postulaciones que cuenten con toda la documentación exigida.

Publicación de resultados: 04 de marzo de 2026

3. Requisitos del Food Truck:

- El carro debe contar con extintor cargado y vigente.
- Instalación de gas certificada (si corresponde).
- Cumplir con las normas de higiene y manipulación de alimentos.

4. Condiciones de Participación

Cada Food Truck deberá:

- Mantener su espacio limpio y ordenado durante la feria.
- Pagar el **permiso municipal correspondiente** (0,1UTM/día). Fecha límite de pago jueves 05 de marzo a las 12:00.

**La I. Municipalidad de Cañete como organizadora de la Feria, no se hace responsable del resguardo, custodia o almacenaje de mobiliario o productos.*